famsi
Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional

NOPLANETB

UN **SÓLO Y ÚNICO PLANETA** PARA TODO EL MUNDO

ESTRATEGIAS GANAR-GANAR Y PEQUEÑAS ACCIONES PARA GRANDES IMPACTOS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

WWW.NOPLANETB.NET | ANDALUCIASOLIDARIA@NOPLANETB.NET

There isn't a Planet B! – CSO-LA/2017/388-137
Esta publicación ha producida con el apoyo financiero de la Unión europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de There isn't a Planet B! y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Unión

INFORMACIÓN ACERCA DE CONVOCATORIA

BY famsi
NOPLANETB

NUESTRO PLAN PARA EL PLANETA

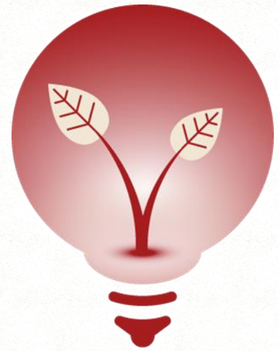

PROYECTO ¡NO PLANET B!

Es un Proyecto financiado en el marco del programa DEAR (Programa de Sensibilización y Educación al Desarrollo), cuya finalidad es informar a la ciudadanía de la Unión Europea sobre el concepto de desarrollo, movilizar el mayor apoyo público en la lucha contra la pobreza, proporcionar a la ciudadanía herramientas para adoptar un espíritu crítico respecto de los modelos de desarrollo global, fomentar nuevas ideas y cambiar actitudes individuales en esa línea.

APRENDIZAJE GLOBAL

para fomentar el conocimiento y las competencias para trabajar con los temas del desarrollo, a través de metodologías educativas experimentales y participativas, ya sea en el sistema de educación formal o fuera del mismo.

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE INCIDENCIA

cuyo objetivo es apoyar la implicación de la ciudadanía para lograr políticas, estructuras económicas y políticas y acciones individuales más sostenibles en relación con el desarrollo global

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Introducir modelos prácticos de comportamientos económicos y sociales donde la interdependencia global y el sentido de corresponsabilidad de la sociedad europea respecto a tres Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 11, 12 y 13) desencadene prácticas claras y sólidas en la Unión Europea, permitiendo que las pequeñas y medianas organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en los países socios del proyecto se activen a nivel local, regional y nacional a favor de ciudades sostenibles, producción y consumo responsables y acciones por el cambio climático.

A través de la participación de pequeñas y medianas organizaciones de la sociedad civil con campañas y acciones de incidencia en temas medioambientales, para promover acciones efectivas de cara a la ciudadanía europea en materia de cambio climático y vida sostenible.

ODS 11

ODS 13

CARACTERÍSTICAS DE LA CONVOCATORIA

Eres una OCS pequeña o mediana y promueves actividades que contribuyen a la lucha contra el cambio climático (OSD 13) y la sostenibilidad (OSD 11)?

¡Entonces tenemos una convocatoria para ti!

QUÉ

TIPO DE ACTIVIDADES FINANCIABLES

- Elaboración y edición de material de sensibilización (producciones audiovisuales, comics, documental, exposición fotográfica, etc.)
- Actividades creativas y culturales (Taller de cine con proyección de documentales, concurso o producción de dibujos, posters, relatos; artes plásticas o escénicos, etc.)
- Seminarios, conferencias, cursos, mesa redonda, talleres
- Actividades educativas (escuelas, universidades, centros cívicos, etc.)
- Acciones de sensibilización en espacios públicos,
- Etc.

La lista de actividad no es exhaustiva

Las entidades solicitantes pueden agregar cualquier otra actividad que se considere necesaria para alcanzar los objetivos de la convocatoria a través de las cuales se logren visualizar las principales consecuencias del cambio climático y la adopción de pautas hacia la mitigación y sostenibilidad

¿QUIEN PUEDE PARTICIPAR?

La Organización de la Sociedad Civil solicitante debe:

- Ser una **persona jurídica** y
- **Estar inscrita en el registro** correspondiente desde al menos **un año** (antes del 19/11/2017)
- Ser una **entidad sin ánimo de lucro** y
- Tener su **sede social en Andalucía** y
- Contar con las competencias y capacidades técnicas para desarrollar la acción propuesta teniendo **experiencia en proyectos similares en los últimos 3 años** y
- No se **haberse beneficiado de un proyecto financiado en el marco del Programa DEAR** (convocatoria de propuestas 2016)
- Preferiblemente tener un volumen de negocio anual no superior a 300.000€ (haciendo la media de los últimos tres años)

Sólo se puede financiar una propuesta por cada entidad solicitante

DOTACIÓN FINANCIERA

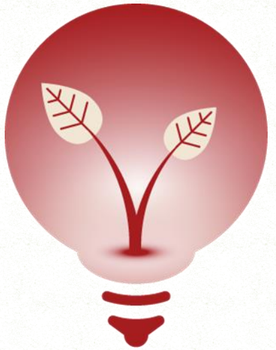

- El **presupuesto del proyecto** debe estar comprendido entre:

  Importe mínimo: **5.000€**

  Importe máximo: **7.500€**

- Se requiere un **10% de cofinanciación**
- **El importe** indicativo global asignado a la **presente convocatoria** asciende a **106.150€.**

GASTOS ELEGIBLES

Costes directos elegibles:

- Incurridos durante la implementación del proyecto.
- Están indicados en el presupuesto general
- Son necesarios para la implementación de las actividades
- Son identificables y comprobables, en particular, se registran en los registros contables de los beneficiarios de la subvención de acuerdo con las normas de contabilidad aplicables al beneficiario.
- Son realizados y pagados dentro del periodo de ejecución
- Son razonables, están justificados y cumplen con los principios de buena gestión financiera, y en especial de economía y eficiencia.

Categorías de gastos :

a) Gastos de personal

b) Gastos de viaje y alojamiento

c) Gastos de servicios y expertos externos

ÁMBITO TERRITORIAL Y DURACIÓN DEL PROYECTO

Ámbito territorial:

Las actividades financiadas en el marco de esta convocatoria deben implementarse en **Andalucía**.

Duración del proyecto

La **fecha de inicio** del proyecto será el **1/03/2019**.

La duración mínima del proyecto será de **3 meses**, mientras que la duración máxima será de **9 meses**

CÓMO

¿CÓMO PRESENTAR LA CANDIDATURA?

1. Prepara un video de dos minutos que explica:

¿QUÉ y CÓMO?: una breve descripción de la idea de proyecto y de las actividades
¿QUIEN? Y ¿PARA QUIEN/ES?: Una breve descripción de su entidad y sea a qué grupo(s) de personas va dirigida la acción?
¿DÓNDE?: el espacio /los lugares donde quiere implementar la acción
¿POR QUÉ?: las razones que justifican este proyectoy cómo encaja con las prioridades de esta convocatoria.
¿CUÁNTO? La cantidad solicitada

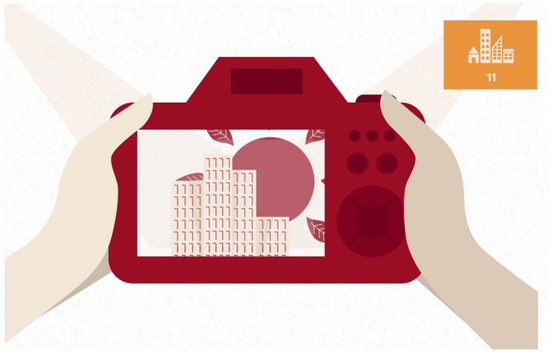

El video se colgará en el canal YouTube (o similar) de la entidad solicitante y el link del video se debe incluir en la documentación de la propuesta (descrita a continuación)

CÓMO

¿CÓMO PRESENTAR LA CANDIDATURA?

2. Rellena un formulario compuesto por:

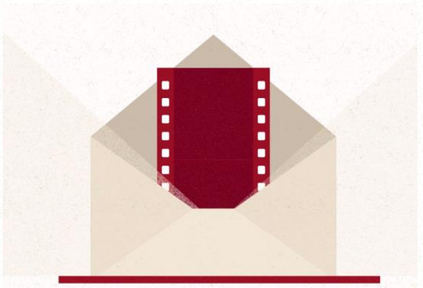

- Anexo I-A _ Formulario de candidatura
- Anexo I- B _ Declaración de las terceras partes
- Anexo II_ Presupuesto

Los documentos se descargan en la la página web del proyecto : **es.noplanetb.net**

La presentación de la candidatura se hará mediante su envío a través de la **plataforma virtual** ubicada en la página web del proyecto : **es.noplanetb.net**

El **plazo para la presentación** será el comprendido entre el **19 de noviembre y el 20 de diciembre de 2018 (14h00 hora penisular)**

CÓMO

¿CÓMO PRESENTAR LA CANDIDATURA?

https://es.noplanetb.net

DESCARGA DE LOS DOCUMENTOS EN LA WEB DEL PROYECTO

PARA PRESENTAR LA SOLICITUD ES PRECISO SUBIR LOS FORMULARIOS EN LA WEB DEL PROYECTO

CÓMO

¿CÓMO PRESENTAR LA CANDIDATURA?

Rellenar con datos de contactos

Seleccionar los archivos de la candidatura que se deben mandar en formato PDF o ZIP

Y pulsar Enviar para el envío de la candidatura

CALENDARIO INDICATIVO E INFORMACIÓN ADICIONAL

Lanzamiento de la convocatoria	19 de noviembre de 2018
Plazo para la entrega de las candidaturas	20 de diciembre de 2018
Evaluación de las propuestas	enero de 2019
Comunicación de los proyectos aprobados	primera semana de febrero de 2019
Elegibilidad administrativa y firma del contrato	febrero de 2019
Inicio de las propuestas aprobadas	01 de marzo de 2019

Para cualquier información, se puede enviar un email a la dirección electrónica siguiente:

andaluciasolidaria@noplanetb.net

Teléfono de contacto: 954 29 32 29

Podrá también encontrar información en las siguientes páginas web:

es.noplanetb.net

www.andaluciasolidaria.org

CONVOCATORIA

NUESTRO PLAN PARA EL PLANETA